



**Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas**

Montevideo, 09 de diciembre de 2020.

Se eleva a la Dirección, solicitando autorización pertinente para la Ampliación del 42 % de la Licitación Abreviada N° 23/2018, "Arrendamiento de baños químicos portátiles con mantenimiento" por la suma de \$ 697.615 (pesos uruguayos seiscientos noventa y siete mil seiscientos quince) impuestos incluidos.

Robert de Biase
Encargado Dpto. Proveeduría
M.T.O.P. - D.N.V.

Montevideo, 09 de diciembre de 2020.

Se aprueba la tramitación de la Ampliación del 42 % de la Licitación Abreviada N° 23/2018, "Arrendamiento de baños químicos portátiles con mantenimiento" por la suma de \$ 697.615 (pesos uruguayos seiscientos noventa y siete mil seiscientos quince) impuestos incluidos.

Vuelva a Departamento Proveeduría para su publicación.

Cumplido siga a Departamento Contaduría para la intervención que le compete y a Asesoría Técnico Jurídica a sus efectos.

HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.